

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **67 CGP**

Fecha Estado: 02/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302120220001100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN FRANCISCO GONZALEZ LONDOÑO	Auto corre traslado de la respuesta a la demanda y su aclaración a la parte actora por el término de 10 días	01/06/2023		
05001310302120220014700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ALVARO SANTIAGO VELEZ GIRALDO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Condena en costas - Una vez en firme la liquidación de costas remítase el expediente a los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución	01/06/2023		
05001310302120220023400	Ejecutivo Singular	JCA SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A.S.	ITBP S.A.S	Auto resuelve corección providencia CORRIGE NUMERAL PRIMERO DE LA PARTE RESOLUTIVA EN EL AUTO DE FECHA 12 DE MAYO DE 2023	01/06/2023		
05001310302120230007300	Ejecutivo Conexo	MARIA MARGARITA DUQUE GOMEZ	MARGARITA NOELIA MONTOYA LOPEZ	Auto ordena comisión A los Juzgados de Medellín con Conocimiento Exclusivo de Despachos Comisarios (Reparto) para que practiquen la diligencia de secuestro - ORDENA elaborar por secretaría el Despacho comisario	01/06/2023		
05001310302120230009900	Verbal	INVERSIONES IGANACIO EL GRECO & CIA. S.C.A	BODEGAS ESPEPCIALIZADAS SAS	Auto ordena comisión A los Juzgados de Medellín con Conocimiento Exclusivo de Despachos Comisarios (Reparto) para que practiquen la diligencia de secuestro- ORDENA elaborar el Despacho comisario por secretaria	01/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNANDEZ
SECRETARIO (A)